

INTRODUCCIÓN

ANDRÉS HOFMANN - ÁLVARO V. RAMÍREZ-ALUJAS - JOSÉ ANTONIO BOJÓRQUEZ

Este libro partió como una idea vaga, producto de una conversación en los pasillos del salón de eventos de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la ciudad de México, donde se realizaba un encuentro regional sobre gobierno abierto. En las semanas que siguieron, la idea fue tomando cuerpo: nos propusimos convocar a un destacado grupo de *creyentes* en las bondades del *open government* y el *open data*, con el propósito de adelantar un mosaico de reflexiones y prácticas.

Reunimos 25 ensayos, escritos especialmente para esta publicación por autores que provienen de siete países iberoamericanos. Entre ellos, servidores públicos en ejercicio activo, académicos, consultores e integrantes de organizaciones de la sociedad civil.

¿Cuál es nuestra apuesta? Albergar en una sola obra una suerte de *estado del arte* en materia de gobierno abierto, que sirva como *base, referencia y orientación* para aquellos que toman decisiones en el ámbito gubernamental, reflexionan desde la investigación académica, y lo promueven desde la sociedad civil y la ciudadanía.

Suponemos que la diversidad de visiones que ofrecemos permitirán vislumbrar la *promesa* del gobierno abierto; esto es, mejorar el bienestar de la gente y profundizar la institucionalidad democrática que rige nuestras naciones.

La idea del gobierno abierto como política pública es novísima, por lo que se encuentra en pleno proceso de construcción; por eso mismo, este es un libro abierto. Más que respuestas concluyentes, pretendemos que el lector identifique interrogantes y respuestas posibles que conduzcan



ANDRÉS HOFMANN

Es fundador y Director General de la revista Política Digital (<http://politicadigital.com.mx>). Con anterioridad, formó parte de los equipos que fundaron el periódico *La Jornada*, en México, y las revistas *América Economía* y *Pluma y Pincel*, en Chile.

Fue consultor del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), y de varias publicaciones académicas, culturales y políticas en Chile, Guatemala y El Salvador.

Cuenta con un BA en Letras y Lenguas Españolas y Antropología por la Universidad de las Américas en Puebla; cursó estudios de maestría en Antropología Social en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, y está a punto de obtener su maestría en comunicaciones, por parte de la Universidad Iberoamericana, México.

Fue coordinador de contenidos del programa *Zona Abierta*, que Televisa transmitió por televisión abierta todas las semanas durante nueve años.

En los años setenta y ochenta formó parte del equipo de profesores que fundaron el Colegio de Bachilleres y posteriormente la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, donde fue profesor de tiempo completo.

INTRODUCCIÓN



ÁLVARO V. RAMÍREZ-ALUJAS

Es fundador, coordinador del área de Administración Pública e investigador principal del Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (GIGAPP) del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset (UIOG) en Madrid, España. Es doctorando en ciencias políticas, con mención en gobierno y administración pública (UIOG/UCM), así como licenciado en ciencias políticas, administrador público, y magister en gestión y políticas públicas de la Universidad de Chile. Sus áreas de trabajo e intereses de investigación actualmente son: gobierno abierto (*open government*) y gobernanza colaborativa; reforma del Estado y modernización de las administraciones públicas; sociotecnología; liderazgo e innovación en la gestión pública; e-Government y servicios públicos 2.0; y dirección pública y servicio civil.

Actualmente coordina la campaña internacional Open Government Standards, a través de Access Info Europe, y en los últimos años ha colaborado académicamente con diversas organizaciones como el Instituto de Gobernanza y Dirección Pública de ESADE, el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), de España, entre otras. También ha sido consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Naciones Unidas (ONU), FIAPP, y USAID, entre otros.

Email: alvaro.ramirez.alujas@gigapp.org / alvaro.ramirez.alujas@gmail.com
Sitio Web: <http://www.gigapp.org>
Twitter: <http://twitter.com/redmatriz>
Blog: <http://thepowerofpengov.tumblr.com/>

hacia la implementación de políticas de Estado relacionadas con el gobierno abierto.

Carta de navegación

Los 25 ensayos se agruparon en seis capítulos temáticos referidos al debate actual sobre gobierno abierto.

En el capítulo I, *Los límites de la transparencia gubernamental y del acceso ciudadano a la información pública*, se tratan diversas cuestiones sobre uno de los pilares del gobierno abierto: el derecho a saber y el acceso a la información pública. En la actualidad, son relevantes, pero insuficientes, los dispositivos institucionales para que la ciudadanía acceda a la información pública gubernamental. La interacción Estado/sociedad sigue un procedimiento estanco y rutinario: *pedir y dar*. El gobierno abierto, en cambio, inaugura una nueva visión para la transparencia gubernamental, puesto que la aleja de su alejamiento y permanentes amenazas de retrocesos, y la impulsa hacia un dinamismo y profundización nunca antes vistos. El tema es abordado por dos de los principales responsables en la materia en Iberoamérica: Jacqueline Peschard, Comisionada Presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IFAI) de México, quien reflexiona sobre el avance del gobierno abierto, el acceso a la información y la transparencia proactiva en su país; y Alejandro Ferreiro, Presidente del Consejo para la Transparencia (CPLT) de Chile, que analiza el equilibrio virtuoso entre la transparencia y la defensa de los bienes jurídicos que justifican proteger cierta información en el contexto de lo público.

Sigue un esfuerzo por identificar los pilares que sostienen el concepto gobierno abierto que, como se dijo, es una idea en construcción. ¿Es más que la “vieja” y conocida transparencia gubernamental, o trae consigo la promesa de crear nuevos espacios de trabajo entre el Estado y la sociedad para revolucionar la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos?

Los capítulos II y III responden a la misma pregunta: ¿Qué es el Gobierno Abierto? En el II se presentan diversas posturas desde el punto de vista conceptual: Manuel Villoría reflexiona desde el institucionalismo discursivo, y ofrece una fundamentación conceptual del gobierno abierto como subsistema de políticas. Cristóbal Cobo propone una síntesis de la evolución del concepto desde el ámbito de la transparencia hacia la emergente inteligencia cívica, mientras Eva Campos y Ana Corojan hacen un riguroso repaso a las expectativas que supone el desarrollo de este tipo de estrategias. Finalmente, Rafael Martínez Puón presenta un análisis sobre la nueva ciudadanía que se configura en este escenario, lo que contrasta con los retos que José Antonio Bojórquez expone al referirse a la caja negra del Estado frente a estos desafíos.



JOSÉ ANTONIO BOJÓRQUEZ

El capítulo III responde a la misma pregunta, pero desde una perspectiva latinoamericana. María Cecilia Güemes y Álvaro Ramírez-Alujas exploran las posibilidades del gobierno abierto desde la mirada de los procesos de reforma del Estado y modernización de la gestión pública, orientando el debate hacia los alcances, obstáculos y recomendaciones para consolidar este tipo de políticas en la región. Silvana Fumega y Fabrizio Scrollini, por su parte, presentan un detallado análisis sobre los avances en materia de acceso a la información pública y su estrecho vínculo con las posibilidades reales de concretar la promesa del gobierno abierto en América Latina.

Es doctor en administración pública y maestro en economía y gobierno por la Universidad Anáhuac, en el Estado de México. Cursó la licenciatura en derecho en la Universidad Olmeca, en el estado de Tabasco, México, y realizó el diplomado en introducción al derecho a la información de la OEA y el diplomado en gobierno electrónico de la CEPAL. Actualmente es Consejero Propietario del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIPI), órgano garante en el que con anterioridad se desempeñaba como Director Jurídico Consultivo. Como docente es profesor de derecho a la información y gobierno abierto en la Universidad Olmeca.

¿Qué son los datos abiertos y para qué sirven? Este es el tema del capítulo IV. La esencia de los gobiernos abiertos consiste en gestionar la información y datos públicos gubernamentales en formatos que le permitan a la ciudadanía reutilizarlos para los fines que se estime conveniente, lo que implica, de ser el caso, lucrar con esa información. Esto es relevante pues re-significa lo que tradicionalmente se entiende por participación y colaboración ciudadana en los asuntos gubernamentales puesto que abre la puerta para la innovación y el emprendimiento y, sobre todo, permite generar *nuevos conocimientos* sobre nuestro entorno, país y planeta en que vivimos. Y el ciudadano que *sabe más*, empodera su presencia en la vida pública.

Fue electo Coordinador de la Región Sur de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) para el periodo 2012-2013.

INTRODUCCIÓN

Alejandro Barros realiza un extraordinario esfuerzo por explicar, de manera simple, profunda y detallada, el concepto y la utilidad de los datos abiertos. Carlos de la Fuente y Martín Álvarez abordan las perspectivas de futuro ligadas al *open linked data* en el marco de los esfuerzos de apertura de los gobiernos. Alberto Abella, por su lado, plantea los criterios que permiten evaluar el impacto de las estrategias de apertura y reutilización de datos públicos; y para cerrar el capítulo, Alejandra Naser y Gastón Concha sugieren ideas para promover una ruta crítica que permita construir infraestructuras de datos abiertos.

La principal promesa del gobierno abierto es, tal vez, que la sociedad pueda gestionar cantidades inconmensurables de información que ahora, por primera vez y gracias a las tecnologías de la información, pueden, potencialmente, estar a disposición de cualquier persona, para que la utilice como mejor convenga a sus intereses. Esta posibilidad de reutilizar la información pertrecha de información al ciudadano como nunca antes, reduce las asimetrías previamente existentes y desafía las visiones tradicionales sobre el sistema político y el ejercicio de la democracia. Al respecto, hay más práctica que conceptos. Por tal motivo, acudimos a quienes promueven el gobierno abierto (los activistas), para que nos cuenten sus experiencias. Karina Banfi desarrolla una reflexión sobre el rol y perspectivas de las organizaciones no gubernamentales en las políticas de apertura de los gobiernos latinoamericanos, mientras que los integrantes de Consorcio de la Transparencia discuten la necesidad de crear espacios de trabajo colaborativo entre los actores de la sociedad civil y los gobiernos para pavimentar un círculo virtuoso que fomente la apertura y participación ciudadana.

Por otro lado, y en una perspectiva más práctica, Justine Dupuy y Haydeé Pérez exponen experiencias concretas realizadas en México, como por ejemplo el uso y destino de la publicidad oficial. Lo mismo ocurre con “Transparencia Hacker en Brasil”, texto en el que Daniela B. Silva da cuenta del proceso de gestación y resultados alcanzados a través de esta iniciativa cívica.

Finalmente, en el capítulo VI abrimos un espacio para presentar experiencias concretas sobre la puesta en marcha de

políticas públicas de gobierno abierto, originadas en el ámbito de las autoridades gubernamentales. Estos ejercicios sirven como orientación y/o referencia para otros gobiernos y administraciones públicas en la región. Los casos son muy heterogéneos, pues responden a una diversidad de criterios para definir y ejercer el gobierno abierto.

Así, en este capítulo se incluye una reflexión inicial sobre la Alianza por el Gobierno Abierto (*Open Government Partnership*), a cargo de Juan Pardinás, quien explora la potencialidad de esta iniciativa multilateral, que a la fecha cuenta con más de 50 países miembros, y que promueve la implementación de políticas de gobierno abierto. Presentamos también la experiencia de Chile en esta materia, a cargo de Alberto Precht y Helmuth Huerta. Eduardo Guerrero expone un completo análisis sobre los avances y resistencias en México, mientras que José Clastornik y Virginia Pardo reflexionan sobre la consolidación del gobierno abierto como parte integral de la agenda digital en Uruguay.

Siguen tres experiencias de gobiernos regionales: Oscar Guerra Ford expone el caso de la capital mexicana (México Distrito Federal), Jordi Graells el de Cataluña, y Nagore de los Ríos y Alberto Ortiz de Zárate la del País Vasco (Irekia y Open Data Euskadi). Para cerrar este capítulo, Marc Garriga presenta un detallado análisis sobre el fomento de las políticas de gobierno abierto y open data en las instituciones europeas.

Agradecimientos

Este es un trabajo colectivo que ha sido posible gracias al generoso y desinteresado aporte de cada uno de los autores que, junto a los coordinadores del libro, trabajamos *ad honorem*.

Agradecemos al Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza y al profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona, Joan Subirats, por la confianza depositada en este esfuerzo.

AGRADECIMIENTOS

Por último, externamos nuestra gratitud al equipo liderado por Oscar Guerra Ford, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF), por haber diseñado el libro, y por haber creado el sitio web www.lapromesadelgobiernoabierto.info. Agradecemos también a Felicitas del Carmen Suárez Castro Consejera Presidenta del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), Tabasco, México, por hacer posible la corrección de estilo.

Desde México y Chile
En Diciembre de 2012.

Andrés Hofmann
Álvaro V. Ramírez-Alujas
José Antonio Bojórquez Perezniето